

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15242 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Longas (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 13 de febrero de 2026, se otorga a Ayuntamiento de Longas, la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de una fuente y de un azud de derivación en la cuenca del barranco fuente de Sora (perteneciente a la cuenca de río Onsella - 9012309), en zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 030 | sinclinal de Jaca-Pamplona, en Longas (Zaragoza) referencia 2006-P-618, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) para el conjunto de todas las tomas de 0,138 l/s, destinado a abastecimiento - consumo humano en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260019184-1